

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

LUNES 12 DE JUNIO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10h15, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social: Dr. Mario Granda, Ing. Carlos Páez e Inter. Carla Cevallos, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Abg. Cristina Calderón, Soc. Cristian Goyes y Sr. Byron Cuesta funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Dra. Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva del COMPINA, en transición; Dr. Javier López, funcionario del COMPINA, en transición; Sr. Ernesto Delgado, delegado de la sociedad civil al COMPINA; Econ. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social; Soc. Paco Pabón, Ing. Vannessa Cobos, Abg. Luis Quezada y Psicóloga Sara González, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Abgs. Lucía Balcázar y María Verónica Santillán, funcionarias de Procuraduría Metropolitana; Sra. Silvana Haro, funcionaria del despacho del Concejal Carlos Páez; y, Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la Concejala Carla Cevallos.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día y se procede a tratar el mismo.

ORDEN DEL DÍA

- 1. CONOCIMIENTO DEL PLAN QUE EJECUTARÁ LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA TRATAR EL TRABAJO SEXUAL EN CALLE EN EL DISTRITO METROPOLITANO; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.**

Psicóloga Sara González, funcionaria de la Secretaría de Inclusión Social: Presenta las estadísticas que la Secretaría de Inclusión Social junto con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad y la Administración Zonal Centro realizaron sobre el trabajo sexual hasta el 2016, manifestando que a partir del terremoto del 16 de abril de 2016, las cifras se duplicaron y en este momentos el trabajo sexual en las calles del Centro Histórico está bordeando las 500 personas. Realiza la presentación del Modelo de Gestión para el abordaje a personas que ejercen trabajo sexual en la Zona Centro Histórico del DMQ, en la misma que se detallan los siguientes aspectos: estadísticas; universo de trabajadores sexuales en el centro histórico; porcentaje de trabajadores sexuales por organización; porcentaje de trabajadores sexuales por rangos de edad; porcentaje de trabajadores sexuales por lugar de trabajo; porcentaje de trabajadores sexuales por procedencia; porcentaje de trabajadores sexuales por etnia; porcentaje de trabajadores sexuales por discapacidad; Abordaje integral; Objetivo general; Objetivos específicos; ejes de intervención; prestación de servicios; prevención; y, equipos itinerantes. presentación que forma parte del acta como **anexo 1**.

La comisión avoca conocimiento de la presentación y emite los siguientes criterios:

Concejala Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión: Señala que debían haber presentado la continuación del plan, y no las actividades que ya la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad ha venido emprendiendo hace tiempo atrás, ahora que ya es responsabilidad de la Secretaría de Inclusión Social.

Concejal Carlos Páez: Señala que una de las preocupaciones que tenían las trabajadoras sexuales es el tema de la relocalización y la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad informó que estaban planteando la relocalización de las trabajadoras en el Censo el Molino, además hasta mediados del mes de julio tienen plazo los lugares que se dedican a estas actividades para sacar la licencia.

Econ. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social: Manifiesta que un tema son las trabajadoras sexuales de la zona centro y el otro es el plazo para las casa de tolerancia que se tiene otra acción que va a la par con la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda con la Comisión de Suelo, además también están aportando en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad con el levantamiento de información gracias al apoyo que han brindado los dueños de los espacios y además que las trabajadoras sexuales accedan a dar información, por tanto se está levantando una línea base, por cuanto ni las mismas organizaciones de las trabajadoras sexuales tienen claro cuantas personas existen; se está levantando desde hace dos meses esta información de todos los espacios de las casas de tolerancia de todo el distrito metropolitano con la finalidad de tener una información clara de las trabajadoras sexuales, su entorno familiar y también a los indirectos como el taxista, el distribuidor de cerveza, la persona que trabaja en limpieza de cada uno de los establecimientos.

Manifiesta que el pedido del Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda es que se haga un levantamiento para presentar a la Comisión pertinente de cuantas personas son las que estarían perjudicadas directa e indirectamente con el tema del cierre de estos centros de tolerancia, adicional a eso no se contempló en su momento cuando se aprobó las fechas para que puedan ubicarse en cuestión de infraestructura, no pueden ubicarle al establecimiento en otro espacio.

Concejal Carlos Páez: Señala que es preocupante por cuanto ya llega mediados de julio y los clausuran, por cuanto el plazo de la ordenanza establece eso.

Econ. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social: Informa que en la comisión están tratando con los datos que les van a proporcionar, sobre una opción que van a presentar al Concejo de una ampliación al proceso o analizar la postura que sea correcta.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Manifiesta que al clausurar estos centros, las trabajadoras sexuales saldrán a las calles y allí se agudiza el problema, se está trabajando en ese tema pero no se sabe qué decisión tome el Concejo Metropolitano. El otro tema es un trabajo corporativo en donde la mayor parte de difusión lo ha realizado el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, por cuanto tienen que regular todo el ámbito normativo, el modelo de gestión y sobre todo el tema de presupuesto, la Secretaría a su cargo hacía cabeza de las Secretarías y cada quien daba su aporte, sería bueno empezar con el primer plan que el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda les presentó, por cuanto tienen absolutamente armado el sistema, el modelo, las etapas, las fases, los presupuestos, los números de trabajadoras que más o menos irían y sobre todo si es manejado a través de un modelo social y de integración social que elaboró la Secretaría de Inclusión Social. El trabajo de la Secretaría de

Seguridad y Gobernabilidad es determinar las cámaras de seguridad, y sobre todo colocar un lugar para la policía para el tema relacionado con Quito Turismo.

Concejal Mario Granda: Manifiesta que estando de acuerdo que tiene que presentarse el plan, pero hablando de educación virtual, de los hijos de las trabajadoras sexuales, etc., que interesante que se preocupen sobre esos temas, cree que hay que ser objetivos y prácticos, hay varios temas y uno de ellos que le preocupa y es algo que si se llega a solucionar va a ser el punto de partida para la solución de algunos temas, se está hablando hace tres años de la relocalización, si se logra eso, psicológicamente se deben estabilizar para poder avanzar en el resto y poder coordinar acciones que permitan ellas o sus hijos tener acceso a la educación.

Econ. César Mantilla, Secretario de Inclusión Social: Propone para la siguiente reunión presentar en conjunto con la Secretaría que tienen a cargo el tema lo que se ha avanzado en la comisión competente para que tengan conocimiento. La otra parte el tema de la relocalización como bien lo dice el Ing. Juan Zapata, están a cargo del tema desde el 2 de mayo de 2017, ya se ha iniciado las acciones para que sobre todo se haga el tema de la transición de las dos secretarías, ya cuentan con un equipo de trabajo de la Secretaría de Inclusión Social de 8 personas que se han dividido en cuatro grupos de trabajo, para abordar en cuatro sectores 1) hacia la comunidad de trabajadoras sexuales, 2) hacia barrios, 3) hacia el tema de la mesa municipal, ya que están involucradas muchas dependencias municipales; y, 4) enfocado hacia todo el tema de los aspectos legales del predio para que se puedan realizar la construcción si es que así se lo consideraría.

Concejala Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión: Solicita que en la próxima sesión se presente el plan de relocalización, por cuanto la preocupación son los plazos que presentó la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad hasta julio, cree imposible avanzar.

Concejal Mario Granda: Solicita que en el plan se pueda tomar en cuenta a la unidad ABC ya que tiene que ver con la ayuda estos colectivos vulnerables.

2. CONOCIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONCEJO METROPOLITANO AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE IMPLEMENTA Y REGULA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.

Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la Concejala Carla Cevallos: Realiza la presentación de la sistematización que se realizó de las observaciones efectuadas por los concejales a la ordenanza del Sistema de Protección de Derechos, Señala que se ha ordenado de manera que vaya de acuerdo a lo que propone el texto.

Una vez analizadas e incluidas las observaciones realizadas al texto de la ordenanza del Sistema de Protección de Derechos, se somete a votación a fin de emitir dictamen favorable a la mencionada ordenanza y poner en consideración del Concejo Metropolitano para su aprobación final.

Dr. Mario Granda a favor
Ing. Carlos Páez a favor

Inter. Carla Cevallos a favor

Así mismo se resuelve solicitar a la Directora Metropolitana Financiera (E) disponga a quien corresponda se emita un informe en el que se evidencie el histórico de la asignación presupuestaria que se ha realizado al COMPINA durante los último cinco años

Siendo las 13h00 y una vez agotado el orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Inter. Carla Cevallos Romo
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO



Jenny A.
15-06-2017

Auto 1
Guano 12/06/2017

Modelo de Gestión para el abordaje a personas que ejercen trabajo sexual en la Zona Centro Histórico del DMQ.



X

Estadísticas

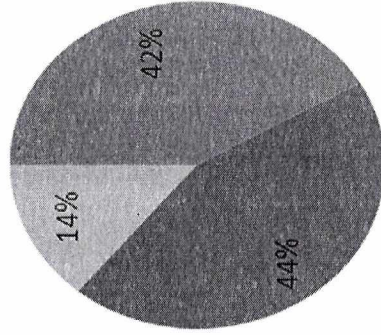
Universo de trabajadoras sexuales en el Centro Histórico

Universo de T.Sx.	365
-------------------	-----

Universo de Trabajo Sexual	
Validadas	152
sin validar	162
Nuevas T.Sx.	51

Total de trabajadoras sexuales en el Centro Histórico de Quito

■ Validadas ■ sin validar ■ Nuevas T.Sx.



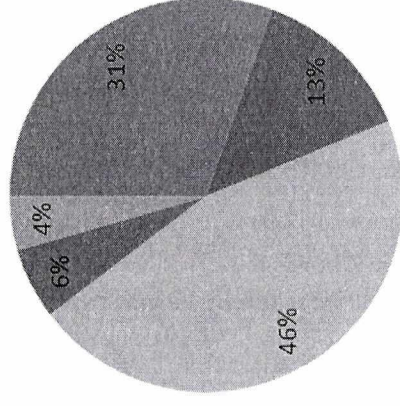
Estadísticas

Porcentaje de trabajadoras sexuales por organización

Cuadro por Organización	
Sin Organización	62
Asociación Mujeres con esperanza al futuro	27
Asociación Por un futuro mejor	93
Asociación Unidas por nuestros derechos	12
Asociación 1º de Mayo (en proceso)	9

Organización

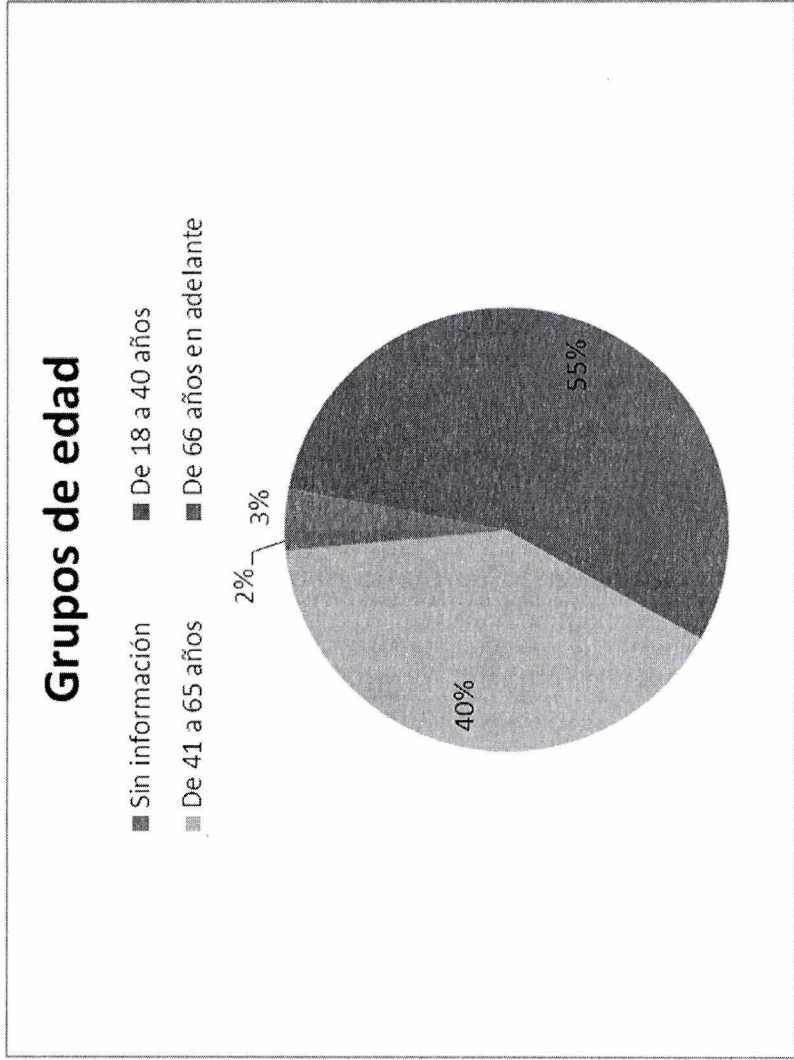
- Sin Organización
- Asociación Mujeres con esperanza al futuro
- Asociación Por un futuro mejor
- Asociación Unidas por nuestros derechos
- Asociación 1º de Mayo (en proceso)



Estadísticas

Porcentaje de Trabajadoras Sexuales por rangos de edad

Cuadro por rangos de edad	
Sin información	6
De 18 a 40 años	112
De 41 a 65 años	82
De 66 años en adelante	3

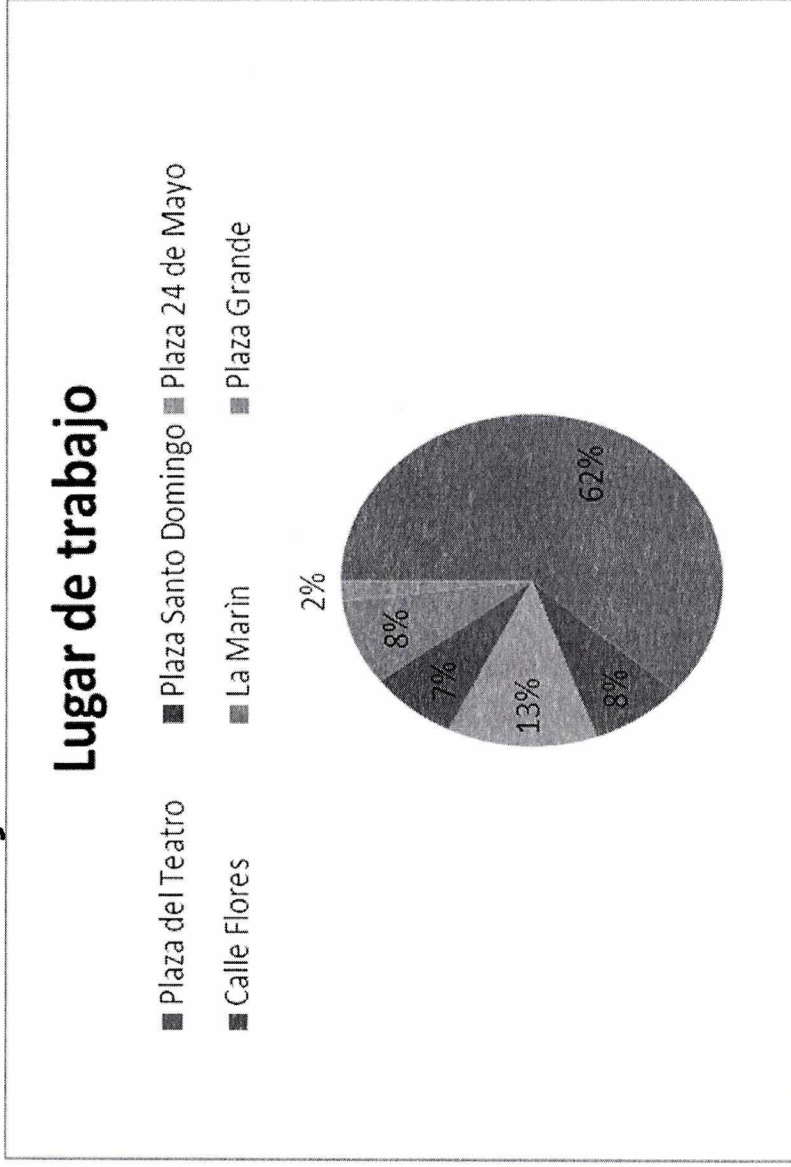


✍

Estadísticas

Porcentaje de Trabajadoras Sexuales por lugar de trabajo

Cuadro por Lugar de Trabajo	
Plaza del Teatro	125
Plaza Santo Domingo	16
Plaza 24 de Mayo	26
Calle Flores	15
La Marín	17
Plaza Grande	4



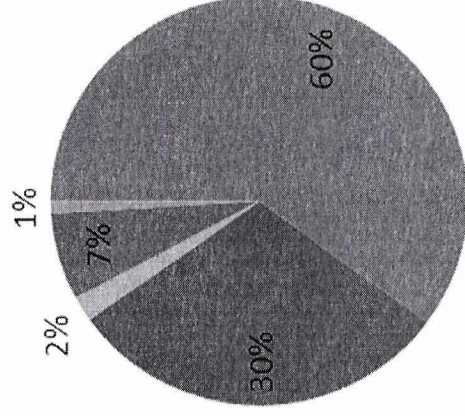
Estadísticas

Porcentaje de Trabajadoras Sexuales por procedencia

Cuadro por procedencia	
COSTA	122
SIERRA	61
ORIENTE	4
EXTRANJERO	14
SIN INFORMACION	2

Procedencia

■ COSTA ■ SIERRA ■ ORIENTE ■ EXTRANJERO ■ SIN INFORMACION



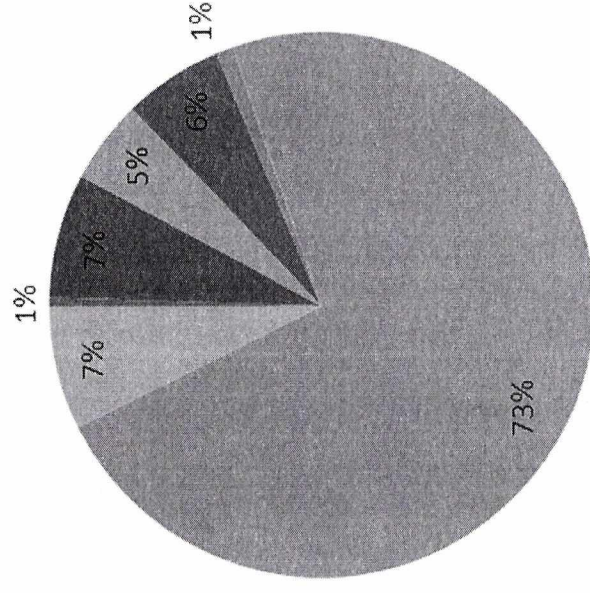
Estadísticas

Porcentaje de Trabajadoras Sexuales por etnia

Cuadro por etnia	
Sin Informacion	1
Mulata	15
Afroecatoriana	10
Montubia	12
Indigena	2
Mestiza	148
Blanca	15

Etnia

■ Sin Informacion ■ Mulata ■ Afroecatoriana ■ Montubia
■ Indigena ■ Mestiza ■ Blanca

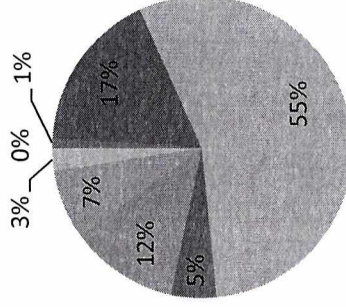


Estadísticas

Por Educación

Por Educación	
SIN INFORMACION	2
SIN ESCOLARIDAD	35
BÁSICA INCOMPLETA	112
BÁSICA COMPLETA	10
BACHILLERATO INCOMPLETO	24
BACHILLERATO COMPLETO	15
SUPERIOR INCOMPLETO	5
SUPERIOR COMPLETO	0

- SIN INFORMACION
- SIN ESCOLARIDAD
- BÁSICA INCOMPLETA
- BÁSICA COMPLETA
- BACHILLERATO INCOMPLETO
- BACHILLERATO COMPLETO
- SUPERIOR INCOMPLETO
- SUPERIOR COMPLETO

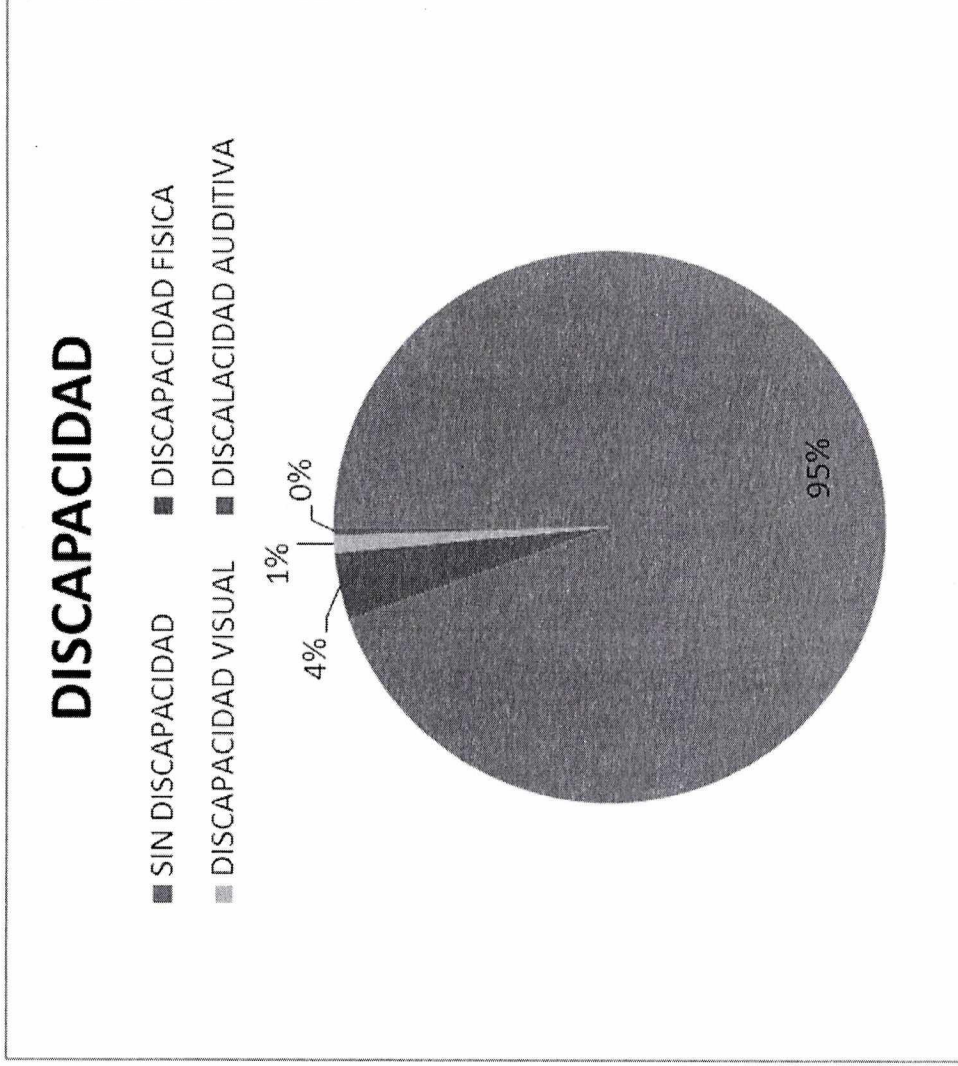


X

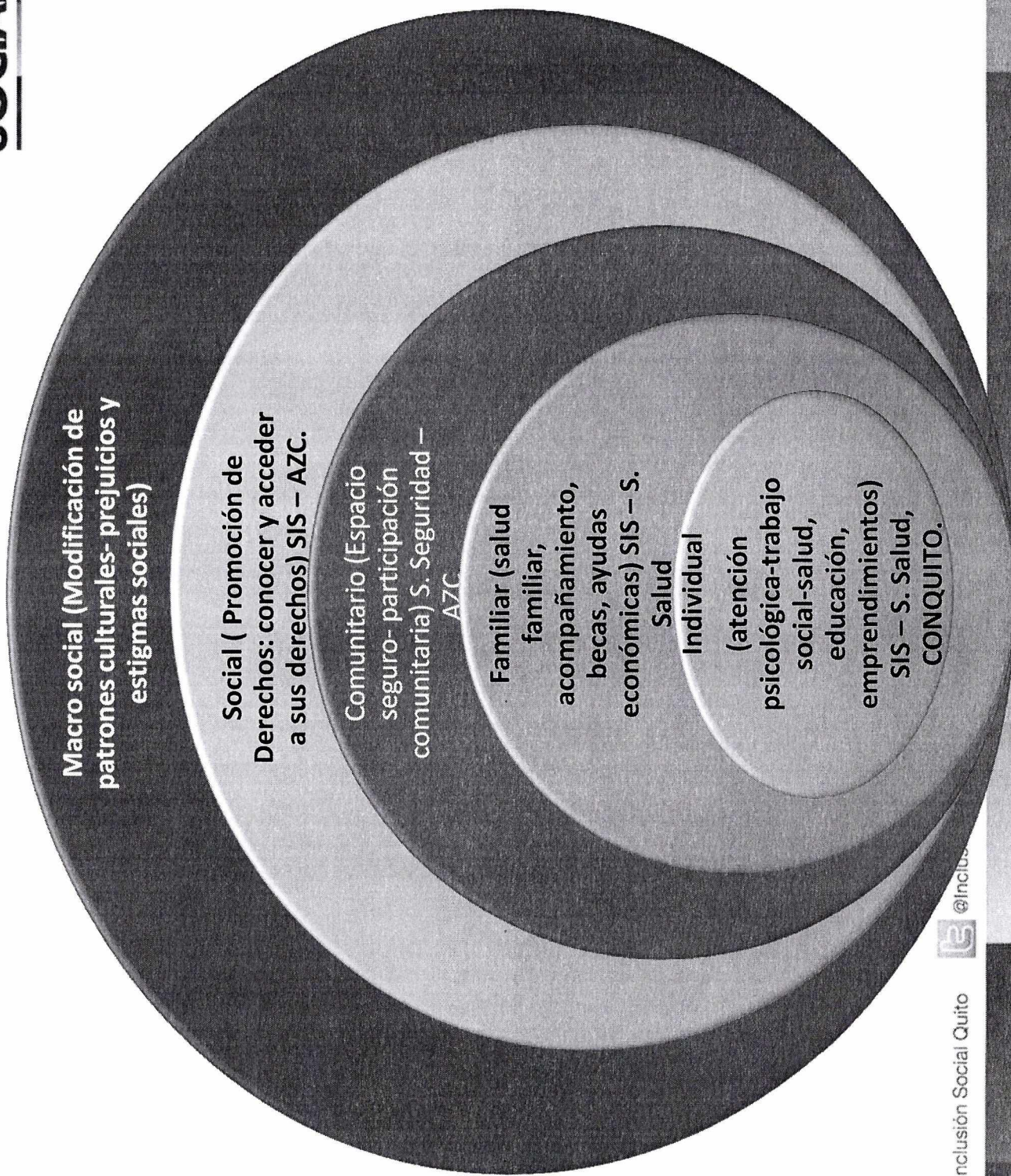
Estadísticas

Porcentaje de Trabajadoras Sexuales por Discapacidad

CUADRO DE DISCAPACIDAD	
SIN DISCAPACIDAD	192
DISCAPACIDAD FISICA	8
DISCAPACIDAD VISUAL	2
DISCALACIDAD AUDITIVA	1



ABORDAJE INTEGRAL



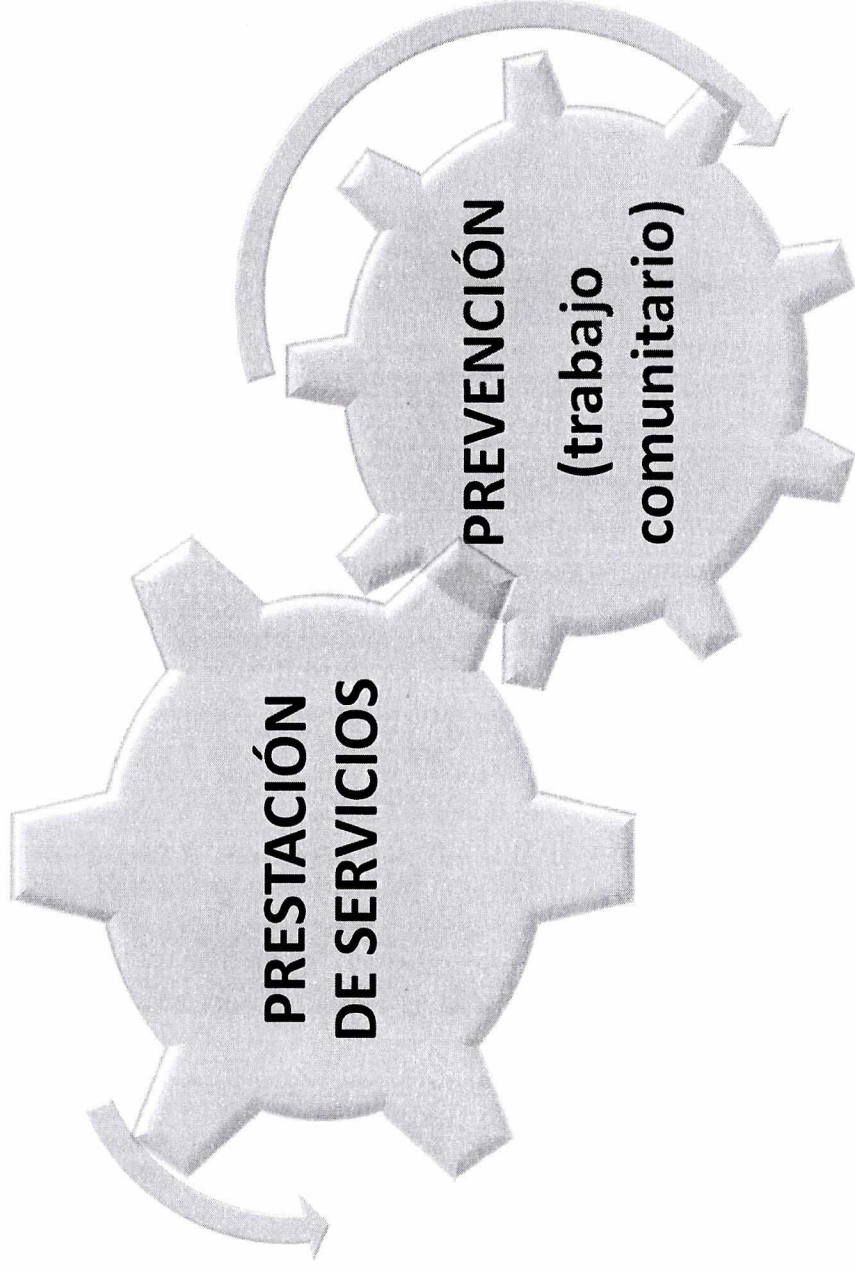
Objetivo general:

Promover el desarrollo integral desde un enfoque de derechos, dirigido a las personas que ejercen el trabajo sexual en el Centro Histórico del DMQ.

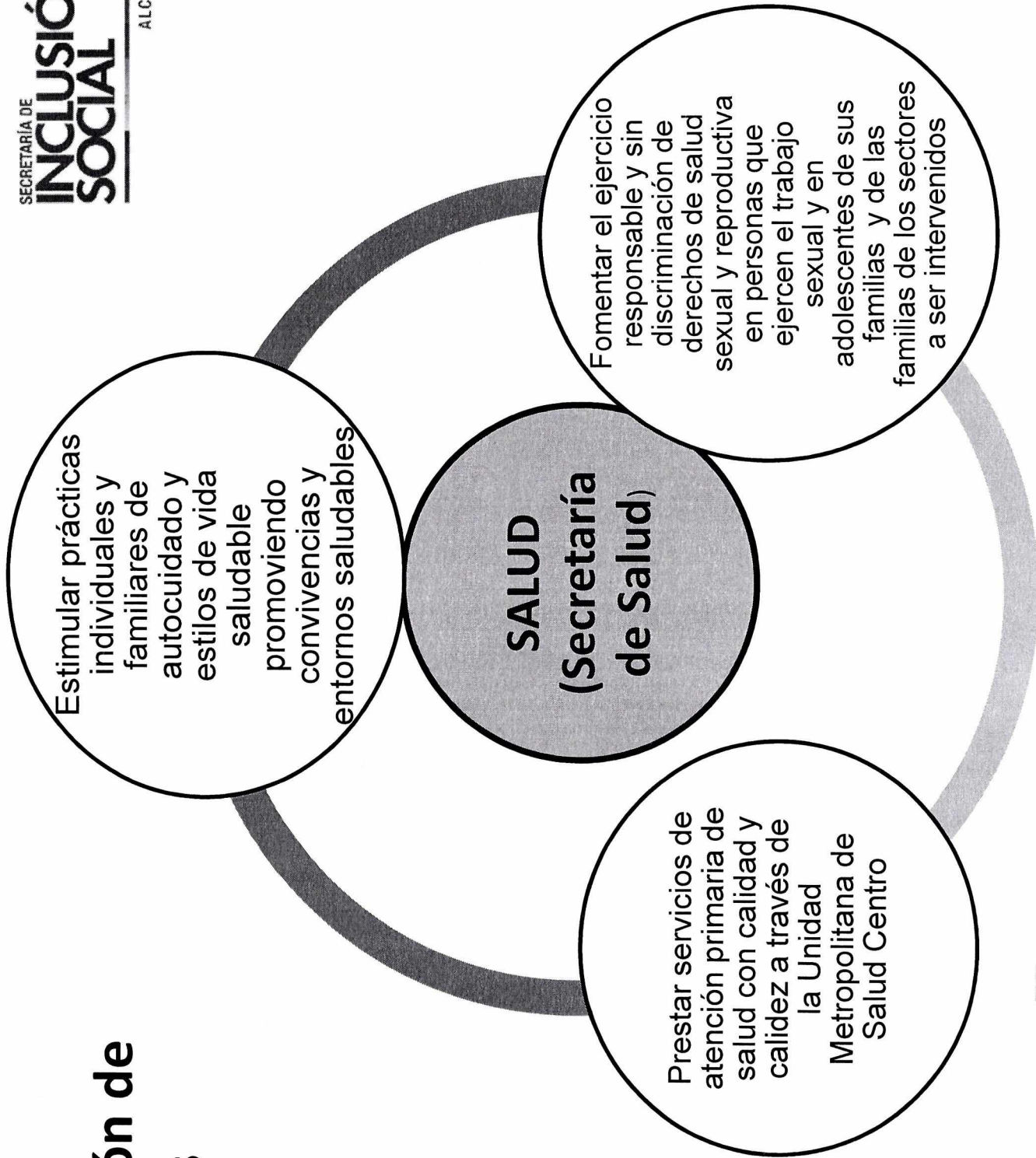
Objetivos específicos:

- **Procurar de manera progresiva que accedan a servicios de calidad y calidez orientadas a lograr la máxima realización humana y las mejores condiciones de vida para estas personas y su entorno.**
- **Generar y potenciar capacidades que fomenten el trabajo digno para lograr su autonomía en igualdad de condiciones y oportunidades.**
- **Brindar atención integral y especializada desde un enfoque de derechos en los servicios municipales del DMQ.**

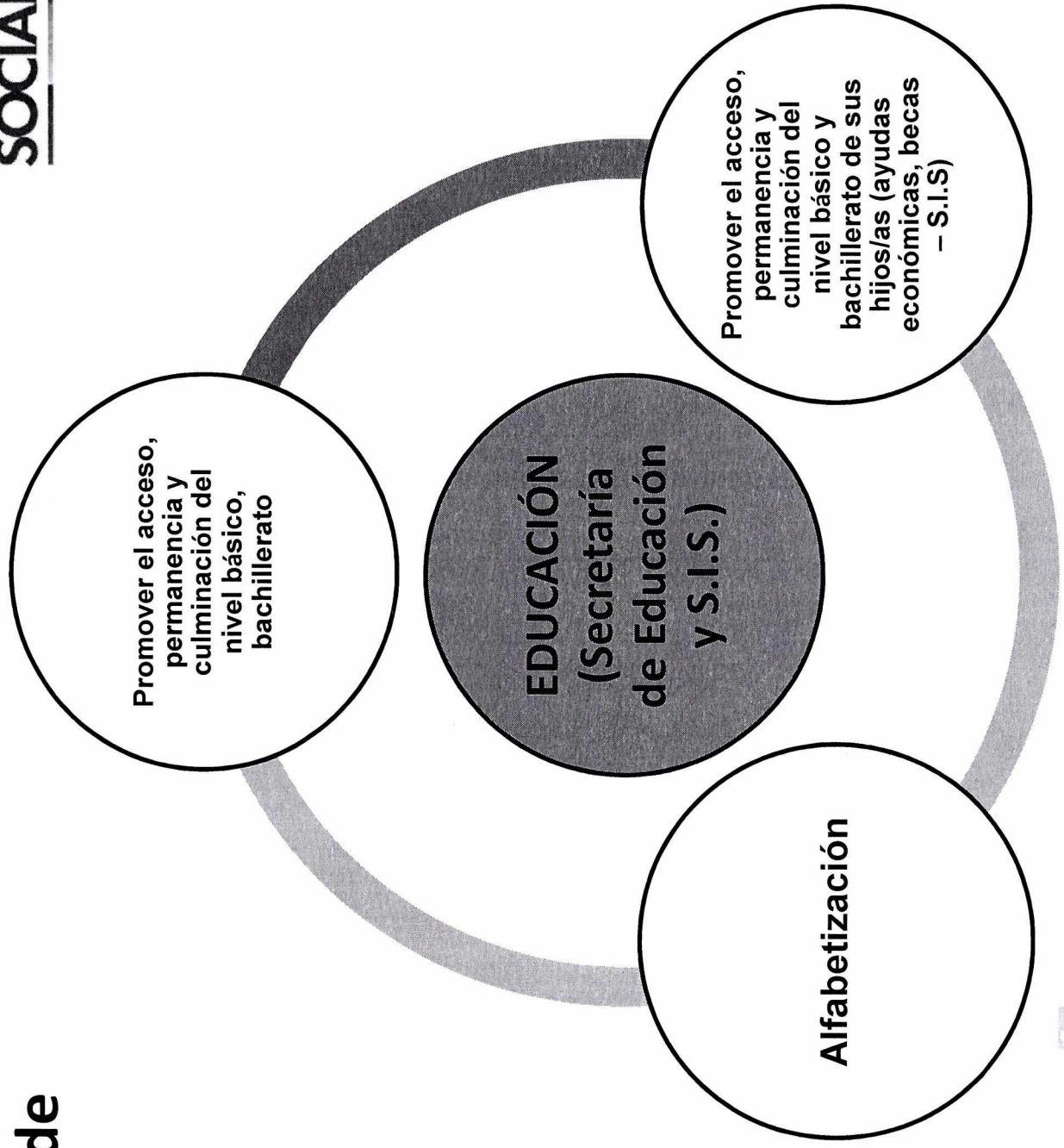
Ejes de Intervención:



Prestación de Servicios



Prestación de Servicios



Prevención

Situacional: espacio
seguro (Secretaría
de Seguridad –
Administración Zonal
Centro)

Social: nuevos
imaginarios y cambio
de patrones
culturales (Secretaría
de Inclusión Social)

Comunitaria:
Fomento de la
participación social
(Promotores/as de
los equipos
interdisciplinarios
itinerantes de las
entidades
municipales
involucradas)

Equipos itinerantes:



